

69

Fundador de dho Al Comento, con la m<sup>a</sup> visada e aprobacion de atencion y reconocimiento a esta dha Ciudad:

De todo lo qual quedo entendida.

Testim<sup>o</sup> del repartim<sup>o</sup> Ciove en testimonio dado y firmado por Joseph  
tim<sup>o</sup> de tensilid<sup>o</sup> Antonio Ortiz Cu. de este Numero, ythaveinte  
Guarteles y Pava

y nueve del pasado en q<sup>a</sup> expresa que por el expediente  
formado, que para entre lo demaridape le devu<sup>o</sup> n<sup>o</sup>ia  
enraron del repartim<sup>o</sup> de y tensilid<sup>o</sup> y Pava

Consta pertenecerle vatu faren a esta Ciudad en el  
precente año, la cantidad de treinta y nueve mil

Ciento, guarenta y tres y tres mil y media en  
Juan y la otra en yavidad, con lo demar q<sup>a</sup> contiene

del q<sup>a</sup> restante el Ayuntamiento: Con lo conveguen<sup>o</sup>  
ria = Acordo para la Junta Municipal de Pro

pio y Arvitio para que en su licencia providen<sup>o</sup>  
rie a un tiempo la satisfacion de la cantidad; a

quy ofin le acompañe testim<sup>o</sup> de esta resolucion  
Ciove el dictamen que en los Abogados Titulares

Expediente sobre la distribucion de los sobrantes de multa q<sup>a</sup> existieren en esta Ciudad, sobre la distribucion de las multas q<sup>a</sup> existieren en las Caxas de Fieles Ex. en las Caxas de Fieles Ex. en las Caxas de Fieles Ex.

para satisfacer al Papel de l<sup>o</sup> Truente de veinte y siete  
de Octubre de l<sup>o</sup> año proximo pasado; con cuyo parecer se